

NOTA DE PRENSA

29/09/2009

La Consejería de Agricultura y Agua, se adhiere al proyecto Pureza Genética de la Perdiz Roja, promovido por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA y desarrollado por FEDENCA.

El objetivo es que la Federación de Caza acredite a Murcia con el certificado de Granja de Referencia Nacional de perdiz roja autóctona

El consejero de Agricultura y Agua, Antonio Cerdá, y el presidente de la Fundación para el Estudio y la Defensa de la Naturaleza y la Caza (Fedenca), Andrés Gutiérrez, firmaron ayer un protocolo de intenciones para preservar la pureza genética de la perdiz roja. La finalidad es aunar esfuerzos para que la Federación Española de Caza acredite a la Región de Murcia con el certificado de Granja de Referencia Nacional de perdiz roja autóctona.

La Consejería, a través de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, pretende abordar el mayor problema genético de la perdiz roja (*Alectoris rufa*) derivado de la potencial contaminación por cruzamiento con especies alóctonas, como la perdiz griega (*Alectoris graeca*) que hibrida de manera natural en los mismos nichos ecológicos limítrofes, o con la perdiz turca (*Alectoris chukar*).

Por su parte, la fundación ha promovido un trabajo entre varios laboratorios de genética europeos para identificar los patrones genéticos de la perdiz roja, para lo cual se han analizado un elevado número de muestras de perdices procedentes de todo el mundo. El objetivo de este trabajo es determinar el procedimiento de análisis más eficaz, de modo que pueda ser homologado como el método de referencia europeo para efectuar, en lo sucesivo, el control genético de perdices en cualquier punto del territorio europeo.

